



**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

A : PRESIDENCIA
CC : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
DE : Delegación designada por RD Nº 1647/2022 del 03/08/2022
REF. : Informe sobre la Sesión Final del Consejo 2022 (24 de septiembre), de la Conferencia de Plenipotenciarios (26 de septiembre al 14 de octubre) y la Sesión Extraordinaria del Consejo 2023 (14 de octubre) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) – Bucarest, Rumania

Señor Presidente:

Me dirijo a usted, con relación a la Resolución Directorio Nº 1647/2022¹, con el objetivo de elevar nuestro Informe de Trabajo, sobre los resultados de los temas tratados en *la Sesión Final del Consejo 2022 (24 de septiembre), de la Conferencia de Plenipotenciarios (26 de septiembre al 14 de octubre) y la Sesión Extraordinaria del Consejo 2023 (14 de octubre) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)*, cuyas actividades fueron llevadas a cabo en la ciudad de Bucarest, Rumania.

A continuación, se realiza un resumen ejecutivo de las cuestiones tratadas en los eventos mencionados correspondientes:

• **Sesión Final del Consejo 2022 (24 de septiembre):**

La Sesión Final del Consejo 2022 fue dirigida por su Presidente, Sr. Saif Bin Ghelaita (Emiratos Árabes Unidos), y apoyado por el Vicepresidente, **Sr. César Martínez (Paraguay)**.

Luego de las palabras de Apertura por parte del Presidente y del Secretario General de la Unión, se trabajaron los temas según la Agenda propuesta (ADM/3 Rev. 2):

- Informe de Gestión Financiera Auditada para el ejercicio 2021 (C22/43): El Consejo examinó el Informe de Gestión Financiera sobre las cuentas auditadas y aprobó el proyecto de Resolución del Anexo A.
- Informe del Auditor Externo:
 - Cuentas de la Unión y cuentas del ITU Telecom World para 2021 (C22/101);
 - Informe Especial del Auditor Externo – Oficina Regional para las Américas (C22/104)
- Informe anual del CAIG: Addendum al Undécimo Informe del Comité Asesor Independiente sobre la Gestión – CAIG – (C22/22ADD1): El Consejo aprobó el informe del CAIG y sus recomendaciones en relación con las medidas que habrá de adoptar la Secretaría; aprobó las modificaciones propuestas

¹ Cabe señalarse que por interno DIR Nº 44.02/2022, el Directorio instruyó la reducción de la delegación original.



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO. 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

al mandato del CAIG que figuraban como Anexo, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 162 (Rev. Busán, 2014) de la PP.

- Pasivo del seguro médico después del servicio – ASHI – (C22/46): El Consejo tomó nota del documento, encomendando al Secretario que, en la medida de lo posible, la UIT siga financiando la reserva del ASHI en función de los superávits presupuestarios, y examine cualquier otra opción que se presente a la dirección de la UIT.
- Atrasos y cuentas especiales - Res.41 – (C22/11Rev1+INF/17): el Consejo tomó nota del documento C22/11; autorizó al Secretario General a pasar a pérdidas y ganancias el importe de 4 227 978,75 CHF en concepto de intereses de mora y cantidades adeudadas incobrables; y adoptó el proyecto de Acuerdo que figuraba en el Anexo B.
- Examen de la lista de entidades exoneradas (C22/100): el Consejo aprobó las recomendaciones del Secretario General presentadas.
- Situación Financiera y ejecución del Presupuesto 2022 (C22/102Rev1)
- Contribución de India: Presupuesto Saludable y Balanceado de la Unión (C22/103)
- Informe de la Comisión de Control del Presupuesto a la CMDT (C22/INF/18): El Consejo tomó nota del documento.

De este modo, la sesión final de la reunión 2022 del Consejo aprobó los siguientes instrumentos:

- Resolución 1411 "Informe de gestión financiera para el ejercicio de 2021";
- Acuerdo 628 "Registro en pérdidas y ganancias de los intereses de mora y las cantidades adeudadas incobrables".

Integrantes del Equipo de Apoyo al Presidente del Consejo (RD N° 1498/2022) estuvieron participando en forma presencial y remota. Como también, participaron en forma presencial, los demás delegados designados (RD N° 1647/2022).

- **Conferencia de Plenipotenciarios 2022 (26 de septiembre al 14 de octubre)**

- **Apertura**

Estuvo a cargo del S.E. Sorin Grindeanu, Viceprimer Ministro de Transporte e Infraestructura de Rumania; posteriormente, a través de un mensaje pre-grabado se escucharon también las palabras de Secretario General de las NN.UU., Sr. António Guterres; seguidamente intervino el Secretario General de la UIT, Sr. Houlin Zhao; y por último S.E. Sebastian-Ioan Burduja, Ministro de Investigación, Innovación y Digitalización de Rumania.

- **Estructura de la Conferencia**



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

La Primera Sesión Plenaria se llevó a cabo el 26 de septiembre a las 14:30 horas, con la elección de Sr. Ioan-Sabin Sărmaş (Rumania) como Presidente de la PP-22. Posteriormente, se designaron las Vicepresidencias por cada una de las regiones administrativas de la UIT: Sra. Caroline Greenway (Papúa Nueva Guinea); Sr. Orozbek Kayikov (Kirgizstan); Sr. Mohamed Benziane Amine (Algeria); Sra. Erica Barks-Ruggles (EEUU); Sr. Oli Bird (Reino Unido) y Sr. Tareq Al-Awadhi (Emiratos Árabes Unidos).

Del mismo modo, se adoptó la siguiente estructura y fueron designadas sus Presidencias y Vicepresidencias:

- Comisión 1 "*Comisión de Dirección*": Integrada por todas las Presidencias y Vicepresidencias, con el fin de coordinar todos los asuntos relacionados con la buena marcha de los trabajos y planificar el orden de las sesiones.

- Comisión 2 "*Comisión de Credenciales*": Encargada de verificar las credenciales de las delegaciones y presentar un Informe con sus conclusiones a la Plenaria.

Presidencia: Sr. Al-Ansari Al-Mashagbah (Jordania); Vicepresidencias: Sr. Prachish Khanna (India); Sr. Anuar A. Magzumov (Kazakistan); Sr. Isaias A. Muanambane (Mozambique); **Sr. Cesar Martínez (Paraguay)**; Sr. Dirk-Olivier Von Der Emden (Suiza); Sr. Mohalhel Albusaidi (Oman).

- Comisión 3 "*Comisión de Control del Presupuesto*": Con el objetivo de examinar y aprobar las cuentas de los gastos realizados durante la Conferencia, y presentar un Informe a la Plenaria sobre los gastos estimados totales de la Conferencia y una estimación de los gastos resultantes del cumplimiento de las decisiones de la misma.

Presidencia: Sr. Bakhtyar Mammadov (Azerbaián); Vicepresidencias: Sra. Keer Zhu (China); Sra. Seynabou Seck Cisse (Senegal); Sr. Santiago Reyes-Borda (Canadá); Sr. Wojciech Berezowski (Polonia); Sr. Faycal Bayouli (Túnez); Sr. Ulugbek Azimov (Uzbekistán).

- Comisión 4 "*Comisión de Redacción*": Perfeccionar la forma de los textos que figurarán en las Actas Finales de la Conferencia sin alterar su sentido.

Presidencia: Sr. Christian Rissone (Francia); Vicepresidencias: Sr. Zicai Tang (China); Sr. Konstantin Trofimov (Federación Rusa); Sra. S. Imelda Salum (Tanzania); Sra. Nicole Darabian (Reino Unido); Sra. María José Franco (Uruguay); Sra. Sameera Belal (Kuwait)..

- Comisión 5 "*Asuntos de Orden Político y Jurídico*": Debe examinar los informes y propuestas relativos a asuntos políticos de la Unión, incluidos los Informes presentados por el Consejo sobre las actividades de la Unión; recomendar las decisiones adecuadas con respecto a las actividades



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

de la Secretaría General y los tres Sectores; examinar las propuestas de enmienda a la Constitución, el Convenio, el Reglamento General y el Protocolo Facultativo; habida cuenta de los Informes y recomendaciones pertinentes de la Comisión 6 y el Grupo de Trabajo de la Plenaria, recomendar a la Plenaria las medidas convenientes; analizar toda cuestión de carácter jurídico que surja durante la Conferencia.

Presidencia: Sra. Mina Seonmin Jun (Corea); Vicepresidencias: Sr. William Kwong Hwa Lee (Malasia); Sra. Khayala Pashazade (Azerbaián); Sr. Chima Okorie (Nigeria); Sr. David Bedard (Canadá); Sr. Johann Gross (Alemania); Sr. Mustafa Bessi (Marruecos).

- o Comisión 6 "Administración y Gestión": Examinar el proyecto de Plan Estratégico y otros informes y propuestas relativos al mismo; analizar los informes y propuestas pertinentes acerca de la gestión general de la Unión, en particular los que atañan a los recursos humanos y financieros, incluidas las partes pertinentes de los Informes presentados por otras Comisiones y Grupos de Trabajo; preparar proyectos de políticas financieras y un proyecto de Plan Financiero para el periodo 2020-2023; recomendar a la Plenaria todas las decisiones convenientes en relación con la gestión de las actividades de la Unión; y remitir a la Comisión 5 los asuntos que impliquen enmiendas a la Constitución, el Convenio y el Reglamento General.

Presidencia: Sra. Vernita Harris (EEUU); Vicepresidencias: Sr. Keiji Hattori (Japón); Sra. Umida Musaeva (Uzbekistán); Sr. Christopher Kemei (Kenia); Sra. Renata Santoyo (Brasil); Sra Blanca González (España); Sr. Abdullah Almubadal (Arabia Saudí).

- o Grupo de Trabajo de la Plenaria: Tendrá por cometido, examinar los informes y propuestas relativos a cuestiones relacionadas con políticas públicas (incluido Internet) y otros asuntos generales; y transmitir a la Comisión 5 los asuntos que impliquen enmiendas a la Constitución, el Convenio y el Reglamento General, y a la Comisión 6 los asuntos que tengan repercusiones financieras.

Presidencia: Sr. Kwame Baah-Acheamfuor (Ghana); Vicepresidencias: Sr. Alireza Darvishi (Irán); Sra. Almira Gataulina (Uzbekistán); Sr. Leonel Zamba (Sudan del Sur); Sr. Abraao Balbino E Silva (Brasil); Sra. Inga Rimkeviciene (Lituania); Sra. Muneera Alzayani (Bahréin).

- **Distribución de Documentos y otros asuntos iniciales**

Entre otros puntos que se aprobó en esta Plenaria se resaltan los siguientes puntos:

- o La Distribución de Documentos según fue propuesta en el DT/3(Rev.2);
- o La presentación del informe final de la Comisión de Credenciales para el jueves 6 de octubre;



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- La Unidad Contributiva en 318.000 CHF (es decir, sin variaciones);
- La fecha y hora límites para elegir la Clase de Unidad Contributiva: 00:59 horas de Bucarest del jueves 29 de septiembre (23:59 horas de Ginebra del miércoles 28 de septiembre).

• Reuniones Bilaterales

Conforme a la agenda establecida, se mantuvieron reuniones bilaterales durante las cuales fueron abordados temas de contenido técnico-político.

En el ámbito técnico: Se realizaron reuniones bilaterales con delegados representantes de la Agencia Nacional de Telecomunicaciones - ANATEL de Brasil, referidas a las interferencias en la zona de frontera. Se acordó la elaboración de un Plan de Acción que tenga por finalidad otorgar soluciones a la problemática subsistente.

Se llevó a cabo también, una reunión con el Secretario Ejecutivo de la CITEL, Sr. Oscar León, donde se revisaron varios temas en la agenda que la CONATEL viene desarrollando con este importante organismo regional, dando especial énfasis al Memorándum de Entendimiento a ser firmado próximamente entre ambos organismos y el MITIC.

En el ámbito político: Se desarrollaron reuniones con los Directores de los tres sectores de la UIT:

- Doreen Bogdan-Martin, Directora de Desarrollo;
- Mario Maniewicz, Director de Radiocomunicación;
- Cheesub Lee, Director de Normalización.

Así también, se mantuvieron reuniones con el Secretario General saliente de la Unión, Houlin Zhao y el Secretario General Adjunto saliente, Malcolm Johnson.

A todos ellos se les manifestó el interés de nuestro país en seguir trabajando estrechamente con la Unión, a fin de afianzar en el territorio nacional la disminución de la brecha digital y el desarrollo de las telecomunicaciones.

Por último, se resalta que se llevaron a cabo conversaciones con referentes del área, con el objeto de sentar bases de cooperación y facilitar nuestro relacionamiento con los principales actores del sector.

• Declaraciones Políticas

Durante varias de las Plenarias, en la primera semana de la PP-22, se realizaron las Declaraciones Políticas de los Estados Miembros que presentaron candidaturas para los cargos sujetos a votación. Se destaca que, en representación del **Sr. Presidente, Ing. Juan Carlos Duarte Duré**, en la 8ª Plenaria, llevada a cabo el viernes 30 de septiembre, el **Ing. Víctor Martínez** realizó una Declaración Política, subrayando los trabajos que Paraguay, representado por la Comisión Nacional de



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2° Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Telecomunicaciones - CONATEL, viene realizando en diferentes ámbitos de la UIT; como también, el interés en seguir apoyando los objetivos de la Unión y la importancia de ser reelectos como Miembros del Consejo de la Unión.

La misma está disponible en el siguiente enlace: https://pp22.itu.int/en/itu_policy_statements/victor-martinez-paraguay/

La declaración figura dentro de las Actas de la Sesión, C-141.

• Elecciones

En la 6° Plenaria (jueves 29 de septiembre, AM) se iniciaron las elecciones para la Secretaría General:

- La Sra. Doreen Bogdan-Martin (EEUU) fue electa como Secretaria General con 139 votos a favor (con 172 Estados Miembros presentes, mayoría requerida de 83 votos). El Sr. Mr Rashid Ismailov (Rusia), por su parte, recibió 25 votos.

En la 7° Plenaria (jueves 29 de septiembre, PM) se realizaron las elecciones para la Secretaría General Adjunta:

- El Sr. Tomas Lamanauskas (Lituania) fue electo como Secretario General Adjunto con 105 votos (con 179 Estados Miembros presentes, mayoría requerida de 89 votos). El Sr. Chaesub Lee (Corea), por su parte, recibió 59 votos; la Sra. Purcell (Samoa), obtuvo 12 votos.

En la 8° Plenaria (viernes 30 de septiembre, AM) se realizaron las elecciones para Direcciones de las Oficinas de Radiocomunicaciones, Normalización y Desarrollo:

- Para Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) fue reelecto el Sr. Mario Maniewicz (Uruguay) con 174 votos (con 181 Estados Miembros presentes, mayoría requerida de 88 votos).
- Para Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) fue electo el Sr. Seizo Onoe (Japón) 93 votos (con 181 Estados Miembros presentes, mayoría requerida de 90 votos). El Sr. Bilel Jamoussi (Tunez) recibió 61 votos y el Sr. Thomas Zielke (Alemania) 21 votos.
- Para la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT): Sr. Cosmas Zavazava (Zimbabue) con 59 votos; Sr. Stephen Bereaux (Bahamas) con 47 votos; Sr. Muhammadou M. O. Kah (Gambia) con 35 votos; Sra. Anusha Rahman Khan (Pakistán) con 20 votos; Sr. Alexander Ntoko (Camerún) con 11 votos; y Sr. Jean Philémon Kissangou (Congo) con 8 Votos. Atendiendo a que ninguno alcanzó la mayoría de 91 votos requeridos (con 181 Estados



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Miembros presentes) se fijó una segunda ronda para la tarde del viernes 30. El Sr. Kissangou y el Sr. Ntoko comunicaron que, para la misma, retirarían sus candidaturas.

En la 9º Plenaria (viernes 30 de septiembre, PM) se realizó la segunda ronda de Elecciones para las Direcciones de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones.

Sr. Cosmas Zavazava (Zimbabue) con 81 votos; Sr. Stephen Bereaux (Bahamas) con 59 votos; Sr. Muhammadou M. O. Kah (Gambia) con 26 votos; Sra. Anusha Rahman Khan (Pakistán) con 15 votos. No habiendo mayoría de 91 votos, se fijó una tercera ronda para las 18:30. El Sr. Kah y la Sra. Khan comunicaron que, para la misma, retirarían su candidatura.

Siendo las 18:50 horas, la 9º Plenaria realizó la tercera ronda de Elecciones para la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones.

Como Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) fue electo el Sr. Cosmas Zavazava (Zimbabue) con 101 votos (con 165 Estados Miembros presentes, mayoría requerida de 83 votos). El Sr. Stephen Bereaux (Bahamas) recibió 63 votos.

En la 10º Plenaria (lunes 3 de octubre, AM) se realizaron las Elecciones de los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones y de los Estados-Miembros del Consejo.

- Para Miembros de la Junta del Reglamento las personas electas fueron (sólo entran los más votados, según número de bancas disponibles por región):
 - Región A (2 puestos): Sra. Chantal Beaumier (Canadá) con 148 votos y Sr. Agostinho Linhares De Souza Filho (Brasil) con 100 votos. El Sr. Javier Juárez Mojica (México) con 99 votos quedó fuera.
 - Región B (2 puestos): Sr. Yvon Henri (Francia) con 131 votos y Sr. Mauro Di Crescenzo (Italia) con 117 votos. El Sr. Antonio Fernández-Paniagua Díaz-Flores (España) con 92 votos quedó fuera.
 - Región C (2 puestos): Sra. Sahiba Hasanova (Azerbaiyán) con 114 votos y Sr. Rizat Nurshabekov (Kazajistán) con 76 votos. El Sr. Attila Mat'áš (Eslovaquia) con 66 votos, , el Sr. Nikolay Varlamov (Federación de Rusia) con 57 votos, y la Sra. Almira Gataulina (Uzbekistán) con 33 votos no ingresaron.
 - Región D (3 puestos): Sr. El-Sayed Azzouz (Egipto) con 141 votos, Sr. Hassan Talib (Marruecos) con 131 votos, y Sr. Edmund Yirenskyi Fianko (Ghana) con 126 votos. El Sr. Samuel Mandla Mchunu (República Sudafricana) con 109 votos no ingresó.



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- Región E (3 puestos): Sra. Revathi Mannepalli (India) con 139 votos, Sr. Majed Alkahtani (Arabia Saudita) con 132 votos, y Sr. Jianjun Cheng (China) con 123 votos. El Sr. Meiditomo Sutyarjoko (Indonesia) con 116 votos no ingresó.
- Para Miembros del Consejo (sólo entran los más votados, según número de bancas disponibles por región) fueron electos los siguientes Estados Miembros:
 - Región A (9 puestos): Argentina con 170 votos; Brasil con 166 votos; México con 166 votos; Bahamas con 163 votos; Canadá con 162 votos; Cuba con 161 votos; EE.UU. con 159 votos y; **Paraguay con 158 votos**; y El Salvador con 153 votos.
 - Región B (8 puestos): Italia con 156 votos; Reino Unido con 151 votos; Suecia con 143 votos; Suiza con 142 votos; España con 140 votos; Francia con 139 votos; Alemania con 138 votos; y Turquía con 122 votos. Quedaron fuera Grecia con 99 votos y Hungría con 92 votos.
 - Región C (5 puestos): Rumania con 160 votos; Azerbaiyán con 154 votos; Polonia con 138 votos; Bulgaria con 137 votos; y República Checa con 134 votos. Federación Rusa con 73 votos y Bielorrusia con 44 votos no ingresaron.
 - Región D (13 puestos): Kenia con 146 votos; Ghana con 145 votos; Egipto con 142 votos; Tanzania con 141 votos; Argelia con 138 votos; Marruecos con 138 votos; Senegal con 137 votos; Nigeria con 136 votos; Túnez con 133 votos; Mauritania con 131 votos; Ruanda con 131 votos; Uganda con 127 votos; y República Sudafricana con 122 votos. Burkina Faso con 118 votos; Costa de Marfil con 117 votos; Níger con 90 votos; y Camerún con 92 votos no ingresaron.
 - Región E (13 puestos): Emiratos Árabes Unidos con 164 votos; India con 16 votos; Indonesia con 157 votos; Tailandia con 152 votos; Malasia con 147 votos; Japón con 146 votos; Kuwait con 145 votos; Filipinas con 145 votos; Arabia Saudita con 143 votos; Australia con 141 votos; Corea con 140 votos; Bahreín con 139 votos; y China con 135 votos. Jordania con 121 votos; Irán con 91 votos; e Iraq con 63 votos no ingresaron.

Con relación a los resultados, durante la 11ª Plenaria (martes 4 de octubre, AM) se procedió a definir la fecha de posesión del cargo de los funcionarios electos (1 de enero de 2023) y al juramento respectivo de los altos funcionarios electos. De igual manera se procedió con los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (se fijó también el 1 de enero de 2023 como fecha de posesión del cargo).

• Credenciales

La **Comisión 2 de Credenciales** presentó su informe a través del Documento C-126, donde consta que entre las 174 credenciales depositadas por las delegaciones con derecho de voto y halladas en



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

buena y debida forma, de conformidad con el Artículo 31 del Convenio, se encontraba la presentada por la delegación de Paraguay. Se aprobó este informe en la 12 Plenaria.

La Comisión se reunió en dos ocasiones (27 de septiembre y 5 de octubre).

Cabe recordar que el Ing. César Martínez ejerció la Vicepresidencia en representación de la Región de las Américas.

- **Control del Presupuesto**

La **Comisión 3 de Control de Presupuesto** presentó su informe a través del Documento C-165. El informe fue aprobado en la 14ª Plenaria y se instruyó al Secretario General que, junto con los comentarios (y, si es necesario, el acta resumida) de la reunión, sea presentada al Consejo en su sesión ordinaria de 2023.

- **Comisiones**

Atendiendo a la Distribución de Documentos aprobados, se decidió hacer el seguimiento de las Comisiones (COM) 5 y 6, así como del Grupo de Trabajo de la Plenaria (GTPL). En estas instancias se abordarían las 25 Propuestas Interamericanas (IAPs) apoyadas por Paraguay dentro de la CITEL y las 3 Contribuciones copatrocinadas con otros países (resaltadas en negritas más abajo). Todas fueron consideradas en los debates y, contribuyeron en la adopción de las respectivas Resoluciones o Decisiones resultantes de esta Conferencia.

Las COM y el GTPL comenzaron a sesionar a partir del martes 27 de septiembre, llegando a sesionar en paralelo a las Plenarias o entre sí. Atendiendo al número de propuestas recibidas, se establecieron Grupos Ad Hoc; Grupos de Redacción o realizaron Consultas Informales. Se detallan las principales propuestas tratadas y/o documentos examinados en cada Comisión o Grupo.

- **Comisión 5:**

- Constitución/Convenio (CAN/USA/19; AFCP/83A41 - NOC)
- *Resolución 21 Medidas sobre procedimientos de llamada alternativos en las redes internacionales de telecomunicaciones* (ARB/78A36; AFCP/83A13; DT/49; C-149; C-155 se aprobó en la 13 Plenaria)
- Resolución 100 Función del Secretario General de la UIT como depositario de los memoranda de entendimiento (ACP/80A7; DT/64) – Se acordó un NOC.
- *Resolución 119 Métodos para mejorar la eficiencia y eficacia de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones* (EUR/44A11; DT/39; C-149; C-155 se aprobó en la 13 Plenaria) – También se recomendó: "Al adoptar las modificaciones a la Resolución 119, se consideró que



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

las decisiones de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones, especialmente las relativas a las interferencias definidas en el Reglamento de Radiocomunicaciones, pueden ser de interés para el público en general."

- *Resolución 136 Utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para la asistencia humanitaria y en el control y la gestión de situaciones de emergencia y catástrofes, incluidas las situaciones de emergencia sanitaria, la alerta temprana, la prevención, la mitigación y las operaciones de socorro (EUR/44A12; IAP/76A7; DT/21; C-122; C-129 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 138 Simposio Mundial para Reguladores (IAP/76A14; DT/18; C-122; C-129 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 146 Examen periódico del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (EUR/44A16; IAP/76A8; ARB/78A4; AFCP/83A12; DL/107; DT/76 fue puesto a consideración en la 17 Plenaria, se modificó aprobando la versión contenida en TD/83) — Informe del GE-RTI (Doc. 35)*
- *Resolución 167 Fortalecimiento y fomento de las capacidades de la UIT para celebrar reuniones totalmente virtuales y reuniones presenciales con participación a distancia, y los medios electrónicos para avanzar la labor de la Unión (EUR/44A9; IAP/76A32; ARB/78A14; AFCP/83A23; DT/41; C-149; C-198 se aprobó en la 17 Plenaria) – También se recomendó: "Al reconocer las limitaciones impuestas por los requisitos actuales en el reconociendo e) de la Resolución 167, la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022 reconoce la importancia de los Miembros de la UIT, así como de los Presidentes de las reuniones de las Comisiones de Estudio con participación a distancia, al considerar las opiniones y propuestas de los participantes a distancia con relación a los temas que se discuten en la reunión y la importancia de que existan instalaciones técnicas estables." – Informe de Implementación de la Resolución 167 (Doc. 64)*
- *Resolución 169 Admisión de instituciones académicas para participar en los trabajos de la Unión (AFCP/83A25; C-109; C-124 adoptada en la 11 Plenaria)*
- *Resolución 170 Admisión de los Miembros de Sector de los países en desarrollo para participar en los trabajos del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT y del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (ACP/80A13; DT/25; C-137; C-144 se aprobó en la 13 Plenaria)*



**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- *Resolución 176 Problemas de la medición y evaluación de la exposición de las personas a los campos electromagnéticos (IAP/76A26; AFCP/83A24; DT/31; C-137; C-144 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 177 Conformidad e interoperabilidad (EUR/44A10; IAP/76A34; AFCP/83A22; DT/45; C-149; C-155 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 182 El papel de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en el cambio climático y la protección del medio ambiente (EUR/44A19; ACP/80A16; AFCP/83A31; TD/50; C-158; C-173 se aprobó en la 14 Plenaria)*
- *Resolución 184 Facilitación de iniciativas de integración digital de los pueblos indígenas (IAP/76A11; C-109; C-124 adoptada en la 11 Plenaria)*
- *Resolución 186 Fortalecimiento del papel de la UIT respecto de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre (AFCP/83A20; B/79A2; ARB/78A11; DL/111; DT/69; C-169; C-179 se aprobó en la 15 Plenaria)*
- *Resolución 188 Lucha contra la falsificación y la manipulación de dispositivos de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (EUR/44A20; IAP/76A9; ARB/78A7; AFCP/83A1; TD/52; C-170; C-179 se aprobó en la 15 Plenaria)*
- *Resolución 189 Asistencia a los Estados Miembros para combatir y disuadir el robo de dispositivos móviles (EUR/44A27; IAP/76A2; ACP/80A17; DT/36; C-149; C-155 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 196 Protección del usuario/consumidor de servicios de telecomunicaciones (EUR/44A21; IAP/76A15; ARB/78A6; AFCP/83A27; DT/40; C-150; C-155 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 208 Nombramiento y duración máxima del mandato de los presidentes y vicepresidentes de los Grupos Asesores, Comisiones de Estudio y otros grupos de los Sectores (RCC/68A14; IAP/76A17; ACP/80A21; DL/58; DT/58; C-170; C-179 se aprobó en la 15 Plenaria)*
- *Resolución 209 Fomento de la participación de pequeñas y medianas empresas en los trabajos de la Unión (IAP/76A29; DT/22; C-122; C-129 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Nueva Resolución COM5/1, Utilización de las asignaciones de frecuencias en las instalaciones radioeléctricas militares de los servicios de defensa nacional (EUR/44A26; RCC/68A15; IAP/76A4; ARB/78A35; ACP/80A23; AFCP/83A37; DL/64; DT/70; C-158; C-173*



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- se aprobó en la 14 Plenaria) – Recomendación de la CMR-19 (Doc. 41) – Informe de la JRR (Doc. 63)
- Nueva Resolución COM5/2, *Gestión de la continuidad de las actividades de la UIT para el periodo 2023-2026* (AFCP/83A40; DL/105; DT/74; C-158; C-173 se aprobó en la 14 Plenaria) – Extracto sobre Procedimiento de la AMNT-20 sobre opciones Virtuales (Doc. 71)
 - Nueva Resolución COM5/3, *Función de la UIT en la aplicación de la Agenda "Espacio 2030": el espacio como motor del desarrollo sostenible, así como sus procesos de seguimiento y examen* (AFCP/83A18; DL/69; DT/65; C-169; C-179 se aprobó en la 15 Plenaria)
 - Nueva Resolución COM5/4, *Sostenibilidad del espectro de frecuencias radioeléctricas y los recursos asociados de órbitas de satélites utilizados por los servicios espaciales* (SLM/SMO/VUT/84; DL/62; DT/62; C-169; C-179 se aprobó en la 15 Plenaria)
 - Nueva Resolución sobre Memoranda de Entendimiento con implicancias Financieras y/o Estratégicas (**IAP/76A22**; DT/64) – Atendiendo a las posiciones manifestadas, la CITEL indicó durante la 6ta. Reunión del COM5 que no insistirá en esta propuesta – Se recomendó: "Esta Conferencia de Plenipotenciarios (Bucarest, 2022) adopta y mantiene la decisión de la Conferencia de Plenipotenciarios (Dubái, 2018) contenida en el Acta de su Decimosexta Reunión Plenaria (C-173) sobre los memorandos de entendimiento con importantes repercusiones financieras o estratégicas."
 - Nueva Resolución sobre periodo de duración de los Funcionarios Electos de la Unión (RCC/68A16; DT/58) No acordado – Informe del Consejo sobre las Recomendaciones de la PP-18 sobre el proceso electoral (Doc. 40)
 - Nueva Decisión sobre los arreglos y procedimientos para la elección del Secretario General, Secretario General Alterno, Directores de los Sectores y miembros de la Junta de Reglamento de Radiocomunicaciones (RCC/68A17; DT/58) No acordado – Se recomendó: *La Comisión 5 recomienda que la Plenaria encargue al Consejo que examine la cuestión de la realización de campañas electorales y procedimientos de elección del Secretario General, el Vicesecretario General, los Directores de las Oficinas de los Sectores y los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones, garantizando al mismo tiempo que todos los candidatos tengan la oportunidad de participar de conformidad con los principios de equidad, transparencia, integridad e imparcialidad en la realización de las campañas electorales. El examen de este asunto debería concluirse antes de que finalice el Consejo de 2024 y los cambios en relación con esta cuestión, si los hubiera, deberían aplicarse antes de la próxima*



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2° Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Conferencia de Plenipotenciarios. El Consejo deberá informar a la próxima Conferencia de Plenipotenciarios sobre lo que se haya aplicado.

- Nueva Resolución sobre la Participación de la Industria en los trabajos de la Unión (EUR/44A24; ARG/AUS/BAH/CAN/USA/PRG/77R1; TD/51) No acordado – Se recomendó: "El Secretario General y los Directores de las Oficinas siguen alentando una mayor participación de entidades y organizaciones en las actividades de la Unión, de conformidad con todas las disposiciones pertinentes de la Constitución y el Convenio de la UIT. La Conferencia de Plenipotenciarios invita además a los Directores de las Oficinas a señalar este asunto a la atención de sus respectivos grupos consultivos, según proceda."
- Nueva Resolución con relación a los Derechos de los Estados Miembros y Miembros del Sector de la UIT y el respeto a sus derechos humanos fundamentales (RUS/88) – Retirado en la 6ta. Reunión del COM5 – Solicitó dejar una declaración.

El informe del Presidente de la Comisión 5 se encuentra en C-189.

○ Comisión 6:

- *Resolución 2 Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (ARB/78A2; DT/37; C-191; C-195 se aprobó en la 17. Plenaria)*
La Comisión 6, a falta de un consenso sobre el posible año del próximo Foro Mundial de Política de Telecomunicaciones, decidió transmitir a la Plenaria este proyecto de Resolución incluyendo entre corchetes el texto controvertido – Informe del Consejo WTPF-21 (Doc. 33) – Resoluciones CMDT-22 (Doc. 65)
- *Resolución 11 Eventos ITU Telecom (IAP/76A19; ARB/78/A25; ACP/80A1; AFCP/83A10; DT/15; C-185; C-193 se aprobó en la 16 Plenaria)* Se acordó una SUP y la Comisión 6 recomendó que la Plenaria encargue al Consejo, en su sesión ordinaria, que transfiera el saldo restante del Fondo de Operaciones de las Exposiciones (FOEX) al Fondo de Desarrollo de las TIC (FDTIC); también que la Plenaria encargue al Secretario General y a los Directores de las Oficinas que siga diseñando iniciativas para alentar, aumentar y fomentar la participación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y de todas las demás partes interesadas en el contexto los principales eventos y foros de la UIT – Informe sobre ITU Telecom (Doc. 51)
- *Resolución 25 Fortalecimiento de la presencia regional de la UIT (RCC/68A3; IAP/76A18; ARB/78A1; ACP/80A2; AFCP/83A11; CZE/POL/92; DT/13; C-163; C-167 se aprobó en la 14 Plenaria)*



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- *Resolución 30 Medidas especiales en favor de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países con economías en transición* (ACP/80A3; DT/20; C-148; C-153 se aprobó en la 13 Plenaria) – Análisis sobre participación de la membresía (Doc. 61)
- *Resolución 41 “Arrears and special arrears accounts”* – Informe del Consejo (Doc. 56) – La Comisión 6 tomó nota con satisfacción de los excelentes resultados obtenidos en la aplicación de la Resolución 41 (Rev. Dubái, 2018) y la Resolución 152 (Rev. Busán, 2014); y, respaldó la recomendación de autorizar al Consejo a revisar, en caso necesario, las condiciones y los planes de amortización de las deudas, incluso adoptando medidas tales como la reducción temporal de la clase contributiva.
- *Resolución 48 Gestión y desarrollo de los recursos humanos* (RCC/68A4; IAP/76A20; ACP/80A4; AFCP/83A19; DT/12; DT/32; C-161; C-175 se aprobó en la 15 Plenaria)
- *Resolución 66 Documentos y publicaciones de la Unión* (AFCP/83A16; DT/23; C-121; C-130 se aprobó en la 12 Plenaria)
- *Resolución 71 Plan Estratégico de la Unión para 2024-2027* (ACP/80A6; ARB/78A5; AFCP/83A38; **Multi-Country/87**; DT/14; C-192; C-196 se aprobó en la 16 Plenaria) El nuevo Plan Estratégico se centra en los dos objetivos estratégicos, la conectividad universal efectiva y la transformación digital sostenible. – Informe Implementación del Plan Estratégico y Financiero 2018-2022 (Doc. 20) – Informe GTC-PEF (Doc. 39)
- *Resolución 77 Planificación y duración de las conferencias, foros, asambleas y reuniones del Consejo de la Unión (2023-2027)* (AFCP/83A14; USA/85; DT/38; C-191; C-195 se aprobó en la 17 Plenaria) La Comisión 6 no llegó a un consenso sobre las posibles fechas de celebración del próximo Foro Mundial de Política de Telecomunicaciones; así, decidió remitir al Pleno el proyecto de Resolución 2 marcando entre corchetes las propuestas no acordadas – Calendario (Doc. 37)
- *Resolución 94 Verificación de las cuentas de la Unión* (CAN/98; DT/19; C-120; C-125 se adopta en la 11 Plenaria) – Informe GTC—RHF (Doc. 46)
- *Resolución 148 Tareas y funciones del Vicesecretario General* (RCC/68A8; TD/61; C-159; C-167 se aprobó en la 14 Plenaria)
- *Resolución 150 Aprobación de las Cuentas de la Unión correspondientes a los años 2018 a 2021* (C-114; C-125 se adopta en la 11 Plenaria) – Informe del Consejo “Examen del Gerenciamiento Financiero de la Unión (2018-2021)



**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- *Resolución 151 Mejora de la gestión basada en los resultados en la UIT (RCC/68A9; C-111; C-125 se adopta en la 11 Plenaria)*
- *Resolución 154 Utilización de los seis idiomas oficiales de la Unión en igualdad de condiciones (RCC/68A10; ACP/80A12; TD/33; C-138; C-145 se aprobó en la 13 Plenaria) – Informe GTC-Idiomas (Doc. 49)*
- *Resolución 157 Fortalecimiento de las funciones de ejecución y de supervisión de proyectos en la UIT (RCC/68A11; AFCP/83A17; TD/30; C-132; C-134 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 162 Comité Asesor Independiente sobre la Gestión (EUR/44A8; IAP/76A5; ARB/78A13; AFCP/83A30; DT/16; C-160; C-175 se aprobó en la 15 Plenaria)*
- *Resolución 191 Estrategia de coordinación de los trabajos de los tres Sectores de la Unión (RCC/68A13; IAP/76A3; ARB/78A15; DL/59; DT/60; C-176; C-183 se aprobó en la 15 Plenaria) La Comisión 6 recomendó que la Plenaria encargue al Secretario General que, en coordinación con los Directores de las Oficinas, presente al Consejo en su reunión de 2024 un informe sobre la aplicación del concepto de "Una UIT". Se encarga al Consejo que examine el informe del Secretario General y que presente un informe a la próxima Conferencia de Plenipotenciarios sobre la aplicación del concepto "Una UIT", entre otras cosas, a las actividades de las Oficinas Regionales y Zonales.*
- *Resolución 193 Apoyo y asistencia a Iraq para proseguir la reconstrucción y el desarrollo de su sector de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (ARB/78A8; C-146; C-153 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 212 Futuro edificio de la Sede de la Unión (CAN/USA/19A2; ARB/78A20; DT/11; C-164; C-167 se aprobó en la 14 Plenaria) – Informe sobre el Progreso del Nuevo Edificio (Doc. 62)*
- *Decisión 5 Ingresos y gastos de la Unión para el periodo 2024-2027 (RCC/68A1; IND/93; DT/29; C-182; C-193 se aprobó en la 16 Plenaria) – Informe de la SG Proyecto de Plan Financiero 2024-2027 (Doc. 57) – Resultados de la Implementación de Medidas de Eficacia Anexo 2 Decisión 5 (Doc. 75)*
- *Decisión 11 Creación y gestión de los Grupos de Trabajo del Consejo (RCC/68A2; DT/28; C-181; C-183 se aprobó en la 15 Plenaria) – Presidentes y Vicepresidentes GTC y GEC (Doc. 55)*
- *Nueva Resolución sobre Organización de Eventos Paralelos (ARB/78A28; TD/82) No se acordó. Se recomendó: "La posible referencia de un documento producido por un evento*



**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

*paralelo, en su caso, en los resultados de las conferencias, asambleas o reuniones de la UIT
estará supeditada al acuerdo o la adopción por los Estados Miembros presentes en dichas
conferencias, asambleas o reuniones."*

- Nueva Resolución sobre Fortalecimiento de las Funciones de Movilización Financiera (ARB/78A3; AFCP/83A35) Fueron considerados para la modificación de la Decisión 5.
- Nueva Resolución sobre Asistencia y apoyo al Estado de Palestina (ARB/78A10)

El Informe de la Presidente de la Comisión 6 está en C-157.

○ **Grupo de Trabajo de la Plenaria:**

- *Resolución 64 Acceso no discriminatorio a los medios, servicios y aplicaciones de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación, incluidas la investigación aplicada, la transferencia de tecnología y las reuniones por medios electrónicos, en condiciones mutuamente acordadas (AFCP/83A9; ARB/78A16; CUB/91A1; DT/42; C-162; C-174 se aprobó en la 14 Plenaria)*
- *Resolución 70 Incorporación de una perspectiva de género en la UIT y promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas por medio de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (AFCP/83A21; ACP/80A5; ARB/78A37; **IAP/76A21**; EUR/44A2; DL/19; DT/48; C-147; C-154 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 101 Redes basadas en el protocolo Internet (AFCP/83A8; ARB/78A17; **IAP/76A31**; EUR/44A3; TD/77; C-177; C-184 se aprobó en la 15 Plenaria) - Informe GTC-Internet (Doc. 34)*
- *Resolución 102 Función de la UIT con respecto a las cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet y la gestión de los recursos de Internet, incluidos los nombres de dominio y las direcciones (AFCP/83A6; ARB/78A18; **IAP/76A28**; EUR/44A4; TD/78; C-187; C-194 se aprobó en la 16 Plenaria)*
- *Resolución 123 Reducción de la brecha de normalización entre los países en desarrollo y los desarrollados (**IAP/76A27**; DT/34; C-131; C-143 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 130 Fortalecimiento del papel de la UIT en la creación de confianza y seguridad en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (AFCP/83A39; ACP/80A8; B/79A1; ARB/78A19; IAP/76A35; RCC/68A5; EUR/44A7; DT/81; C-190; C-197 se aprobó en la 16 Plenaria) - Agenda Global de Ciberseguridad (TD/80) El GT-PL recomienda*



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- a la Conferencia de Plenipotenciarios que invite al Consejo a examinar las propuestas de los Estados Miembros relativas a la ACG, su actual uso y su posible evolución futura.
- *Resolución 131 Medición de las tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de una sociedad de la información integradora e inclusiva (AFCP/83A34; ACP/80A9; ARB/78A21; IAP/76A30; TD/57; C-162; C-166; C-174; C-197 se aprobó en la 16 Plenaria)*
 - *Resolución 133 Función de las Administraciones de los Estados Miembros en la gestión de los nombres de dominio internacionalizados (multilingües) (AFCP/83A28; ACP/80A10; ARB/78A22; EUR/44A5; TD/75; C-177; C-184; C-197 se aprobó en la 15 Plenaria)*
 - *Resolución 135 Función de la UIT en el desarrollo duradero y sostenible de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación, en la prestación de asistencia y asesoramiento técnicos a los países en desarrollo y en la ejecución de proyectos nacionales, regionales e interregionales pertinentes (AFCP/83A33; ARB/78A12; C-112; C-123 adoptado en la 11 Plenaria)*
 - *Resolución 137 "Deployment of future networks in developing countries" (ARB/78A23; EUR/44A13; TD/67; C-156; C-166)*
 - *Resolución 139 Utilización de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para reducir la brecha digital y crear una sociedad de la información inclusiva (ARB/78A24; EUR/44A14; IAP/76A10; DT/71; DL/116; C-190; C-197 se aprobó en la 16 Plenaria) Paraguay se sumó a una declaración hecha por Dinamarca en la 16 Plenaria en nombre de varios países sobre la importancia de la igualdad y equidad de género en las labores de la UIT.*
 - *Resolución 140 Función de la UIT en la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como en sus procesos de seguimiento y revisión (AFCP/83A5; ACP/80A11; ARB/78A26; IAP/76A33; EUR/44A15; RCC/68A7; DT/43; C-147; C-154 se aprobó en la 13 Plenaria) – Informe GTC-CMSI-ODS (Doc. 36) – Informe de la SG sobre World Summit on the Information Society (WSIS)+20: WSIS beyond 2025 / WSIS+20 Roadmap (Doc. 47)*
 - *Resolución 174 Función de la UIT respecto a los problemas de política pública internacional asociados al riesgo de utilización ilícita de las tecnologías de la información y la comunicación (RCC/68A12; TD/56) Se acordó un NOC.*



**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- *Resolución 175 Accesibilidad de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para las personas con discapacidad y personas con necesidades específicas (AFCP/83A26; EUR/44A17; DT/17; C-119; C-128 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 179 Función de la UIT en la protección de la infancia en línea (AFCP/83A4; ACP/80A14; ARB/78A27; **IAP/76A1**; EUR/44A18; DT/46; C-147; C-154 se aprobó en la 13 Plenaria) - Informe GTC-PlLeL (Doc. 50)*
- *Resolución 180 Promoción del despliegue del protocolo Internet versión 6 (AFCP/83A3; ACP/80A15; ARB/78A29; **IAP/76A23**; EUR/44A6; TD/53; C-162; C-174 se aprobó en la 14 Plenaria)*
- *Resolución 197 Facilitación de la Internet de las cosas y las ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles (ACP/80A18; ARB/78A30; **IAP/76A16**; EUR/44A22; DT/27; C-127; C-133 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 198 Empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y de la comunicación (Multi-country/90; **IAP/76A13**; DT/35; C-131; C-143 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 200 Agenda Conectar 2030 de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación mundiales, incluida la banda ancha, para el desarrollo sostenible (ACP/80A19; IAP/76A6; DT/26; C-131; C-143 se aprobó en la 13 Plenaria)*
- *Resolución 203 Conectividad a redes de banda ancha (ARB/78A31; IAP/76A24; TD/68; C-156; C-166)*
- *Resolución 204 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para reducir la brecha de inclusión financiera (AFCP/83A32; ARB/78A32; DT/24; C-127; C-133 se aprobó en la 12 Plenaria)*
- *Resolución 205 Papel de la UIT en el fomento de la innovación centrada en las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación para impulsar la economía y la sociedad digitales (AFCP/83A7; ACP/80A20; EUR/44A23; TD/55; DT/79; C-177; DT/79; C-194 se aprobó en la 16 Plenaria)*
- *Resolución 206 OTT (AFCP/83A2; ARB/78A33; IAP/76A25; TD/63; C-162; C-174) Se aprobó un NOC en la 14 Plenaria)*
- *Nueva Resolución WGPL/1 Las tecnologías de inteligencia artificial y las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (AFCP/83A15; EUR/44A25; CAN/USA/19A1; DT/47; C-147; C-154 se aprobó en la 13 Plenaria)*



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- Nueva Resolución WGPL/2 Función de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación en la mitigación de pandemias mundiales (GRC/82A1; ACP/80A22; IAP/76A12; CUB/91A2; TD/72; C-180; C-184 se aprobó en la 15 Plenaria) – AMNT-20; Nueva Resolución sobre el Rol de las Telecomunicaciones/TIC para la mitigación de pandemias mundiales (Doc. 43)
- Nueva Resolución sobre Redes Desagregadas, Abiertas e Interoperables (**B/PRG/86**; TD/73) Se consideró en la modificación de la Resolución 139.
- Nueva Resolución sobre la Reducción de la Brecha de Datos (AFCP/83A36; ARB/78A34) Se consideraron en la modificación de la Resolución 205.
- Nueva Resolución sobre Plataformas Digitales (LAO/PNG/VTN/81; DT/79) Se consideraron en la modificación de la Resolución 205. Adicionalmente el GT-PL recomienda que la Conferencia de Plenipotenciarios invite a esos Miembros a presentar contribuciones pertinentes a la Comisión de Estudio 2 del UIT-D sobre transformación digital, en el contexto de los mandatos de las Cuestiones de Estudio pertinentes.
- Nueva Resolución sobre Conectando Albergues de Refugiados a Internet (GRC/82A2; DL/90; TD/54) El GT-PL recomendó “Encargar al Secretario General: que siga cooperando con el ACNUR y otros órganos/organismos pertinentes de las Naciones Unidas, en lo que se refiere a la conectividad digital para refugiados, teniendo en cuenta los mandatos específicos y las esferas de competencia de los distintos organismos, y dentro de las limitaciones presupuestarias de la UIT, según proceda; y, que informe al Consejo de la UIT en sus reuniones del próximo periodo, y a la próxima Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, sobre las medidas adoptadas al respecto.”

El informe del Presidente de la Grupo de Trabajo de la Plenaria se encuentra en C-188.

Adicionalmente se establecieron reuniones de coordinación de contribuciones para revisar o elaborar nuevas Resoluciones mediante trabajos informales de integración.

Los resultados de estos Grupos fueron elevados a las plenarios de las Comisiones, que a su vez elevaron las mismas a la consideración de las Plenarios de la PP-22.

La Plenaria analizó también algunas propuestas como:

- Resolución 125 Asistencia y ayuda a Palestina para el desarrollo de infraestructuras y la capacitación en el sector de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información (ARB/78A9R1 adoptada en la 12 Plenaria)



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

- **Reservas y Firma de las Actas Finales**

Las Reservas hechas por Paraguay constan en el documento C-199 como número 4.

Las Declaraciones adicionales figuran en el documento C-200.

Las Actas Finales fueron firmadas en la 19 Plenaria.

Las Actas Provisorias se encuentran disponibles en el C-202.

- **Reuniones de la CITELE:**

El martes 27 de septiembre se realizó la primera reunión del Grupo de Trabajo de la Conferencia de Plenipotenciarios (GTPP) de la CITELE. La reunión se realizó de 8:00 a 9:00 en la Sala larga del Palacio del Parlamento. En dicha oportunidad se abordaron los siguientes temas:

- Situación de las Propuestas Interamericanas (IAPs) para la PP-22 (Documento 76)
- Reuniones del Grupo de Trabajo durante la PP-22 en Bucarest
- Coordinación de los trabajos del GTPP
- Lista de Relatores y Co-relatores de las IAPs para la PP-22
- Lista de Países participando en la PP-22
- Metodología de Trabajo de Grupo durante la PP-22

El GTPP de COM/CITELE se reunía normalmente, según necesidad, de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 a fin de recibir el informe de los Relatores de las IAPs y coordinar, de requerirse, posiciones regionales o acciones.

- **Reuniones preparatorias para la Sesión Extraordinaria del Consejo 2023**

El miércoles 12 de octubre a las 18:00 se mantuvo la primera reunión preparatoria con la Sra. Beatrice Pluchon y el equipo de la Secretaria del Consejo de la UIT, con el objeto de revisar los puntos de la Agenda.

En esta oportunidad, la Sra. Pluchon volvió a reiterar la necesidad de que la Presidencia del Consejo cuente con un equipo de apoyo durante todo el periodo en que se ejerza la presidencia, especialmente previo y durante las sesiones del Consejo pertinentes.

Integrantes del Equipo de Apoyo al Presidente del Consejo (RD N° 1498/2022) estuvieron participando en forma remota.

- **Sesión Extraordinaria del Consejo 2023 (14 de octubre):**

El Secretario General dio apertura y solicitó la aprobación del Orden del Día (C23-EXT/1).



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros N° 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Seguidamente, en cuanto a la elección del Presidente de la Reunión Extraordinaria y de la Reunión 2023 del Consejo, como es costumbre, propuso que el Sr. César Martínez (Paraguay), quien fuera Vicepresidente del Consejo 2022, asuma la Presidencia del Consejo 2023. La propuesta fue adoptada por aclamación.

De este modo, el Sr. César Martínez tomó posesión de la Presidencia y dirigió el resto de la sesión. Como Vicepresidente de la Reunión 2023 del Consejo fue electo el Sr. Frédéric Sauvage de Francia en representación de la Región B.

Como Presidente y Vicepresidentes de la Comisión Permanente de Administración y Gestión fueron electos el Sr. Olivier von der Emden de Suiza como Presidente electo; la Sra. Aparajita SHARRMA de India continuará como Vicepresidenta; y el Sr. Vilem Vesely de la República Checa (Región C) como vicepresidente electo.

Seguidamente la Secretaría General abordó el documento C23-EXT/4 sobre el Déficit Presupuestario 2022, que ya fuera anticipado en la Sesión del Consejo 2022, y en el cual se proponía que el Consejo autorice, como medida extraordinaria y como último recurso, a retirar de la Cuenta de Provisión un importe no superior a 1,4 millones de CHF para equilibrar la ejecución del presupuesto de 2022. Sin embargo, atendiendo al debate y a las preocupaciones de los Estados Miembros, se aprobó una resolución con modificaciones, donde se resalta que el tope autorizado es de 700.000 CHF.

Luego, la Secretaría General informó sobre las Decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios 2022 (PP-22) que piden la actuación de la reunión extraordinaria del Consejo. Se abordó el tratamiento del documento C23-EXT/3 sobre el Programa de separación voluntaria y jubilación anticipada. En tal sentido, luego de un intercambio de opiniones y aclaraciones por parte de la Secretaría, se aprobó el proyecto de Resolución propuesto por el cual el Consejo autoriza al Secretario General a retirar de la Cuenta de Provisión un importe no superior a 6 millones de CHF para el programa mencionado.

A continuación, la Secretaría presentó la propuesta de creación de un Grupo de Expertos del Consejo para revisar el calendario de tramitación de cargos, relativa al Acuerdo 482 del Consejo (documento C23-EXT/5). Sin embargo, a propuesta del Director de BR, se acordó posponer el tratamiento para la próxima sesión y encomendar a la BR a presentar un informe detallado sobre la situación.

El Presidente propuso modificar el orden y abordar seguidamente lo relativo al nombramiento de los representantes de los Estados Miembros del Consejo en el Comité de Pensiones de la UIT, según el proyecto de Resolución contenido en el documento C23-EXT/2. El Consejo aprobó el proyecto sin modificaciones.



INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO 2023

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Por último, se procedió a abordar el punto sobre el nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos de Trabajo y Grupos de Expertos del Consejo. Atendiendo a lo manifestado por los presentes, se acordó que la próxima sesión del Consejo defina el tema, permitiendo una mejor coordinación dentro de las regiones y entre las mismas, buscando un equilibrio geográfico en la estructura de los Grupos de Trabajo y de Expertos del Consejo.

Integrantes del Equipo de Apoyo al Presidente del Consejo (RD N° 1498/2022) estuvieron participando en forma remota.

- **Salvedades.**

Cumplimos en mencionar que el recorte a la delegación institucional, ante los hechos que fueron de público conocimiento, condicionaron la participación de los delegados a limitarse exclusivamente a cubrir las comisiones, los grupos de trabajo y grupos ad hoc, de aquellos temas que se consideraban de mayor relevancia y cuya aprobación en Plenaria tendrían un impacto significativo para la Unión. No obstante, la reorganización de las tareas, hizo posible cumplir con las metas trazadas, principalmente en lo que refiere a ocupar nuevamente un escaño como miembros del Consejo, logrando la re-elección por cuarta vez consecutiva, como también, dar seguimiento a los documentos presentados por CITELE y que contaban con el apoyo institucional.

- **Conclusiones**

1. Se participó activamente de las elecciones de las máximas autoridades de la UIT, emitiendo el voto correspondiente a la República del Paraguay como Estado Miembro de la Unión, para los cargos más relevantes de la UIT: Secretario General, Secretario General Adjunto, Directores de las Oficinas de Desarrollo, Radiocomunicación y Normalización respectivamente, como así también, Miembros de la Junta de Reglamentación de las Telecomunicaciones (5) y Miembros del Consejo (48) para las cinco regiones de la Unión.
2. Se destaca la presencia de la República del Paraguay en un hito histórico para la Unión en razón a que, en 157 años de existencia del Organismo Especializado en el Sector de las Telecomunicaciones, una mujer, la Sra. Doreen Bogdan-Martin fue electa para el cargo de Secretaria General. Paraguay apoyó con su voto efectivo la confirmación de este hecho tan importante para la Unión, amparado en la trayectoria profesional de la Sra. Bogdan-Martin y en los lazos que entabló con el país desde su condición de Directora del Sector de Desarrollo.
3. En representación de nuestro país, durante el tiempo establecido para las Declaraciones Políticas, el **Ing. Víctor Martínez**, en su calidad de Jefe de Delegación subió al estrado a fin de manifestar ante la Plenaria los logros alcanzados por nuestra administración en materia de desarrollo, como así también



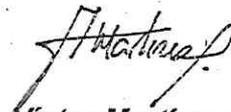
**INFORME SOBRE LA SESIÓN FINAL DEL CONSEJO 2022, LA CONFERENCIA DE
PLENIPOTENCIARIOS 2022 (PP-22) Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO 2023**

Yegros Nº 437 y 25 de Mayo - Edif. San Rafael - 2º Piso - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)
Asunción - Paraguay

los objetivos incluidos dentro del Plan Nacional de Telecomunicaciones. Del mismo modo, solicitó a la Plenaria, depositar el voto por la continuidad de Paraguay dentro del Consejo de la UIT.

4. Se realizó una campaña, con vistas a la reelección como miembros del Consejo, basada en el trabajo realizado por Paraguay, por medio de los profesionales técnicos de la CONATEL. Se contó con la valiosa colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la persona de un funcionario de la Misión Permanente en Ginebra; logrando 158 votos de los Estados Miembros y posibilitando con esos números, posicionar por cuarta vez consecutiva a la República del Paraguay dentro del estamento de toma de decisiones políticas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones - UIT.
5. Se aprobaron los planes estratégicos con nuevos objetivos y metas para los próximos cuatro años con un fuerte énfasis hacia la conectividad global y la transformación sostenible.
6. Se presentó la candidatura de Paraguay para seguir ocupando la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Cuestiones de Política Pública Internacional Relacionadas con internet.
7. **PARAGUAY fue electo por 4ta vez consecutiva como miembro del Consejo de la UIT, por la región de las Américas.**
8. Finalmente, se destaca la asunción de la República del Paraguay a la **Presidencia del Consejo de la UIT por el periodo 2022-2023**, recayendo la responsabilidad de dirigir las reuniones del citado órgano, en la persona del Ing. Cesar Federico Martínez.

Presentamos este informe agradeciendo la confianza depositada por la Superioridad, en nuestras personas, para representar a la institución en los eventos citados.


Ing. Víctor Martínez
Director Suplente


Ing. Cecilia Abraham
Gerente Internacional e Interinstitucional


Ing. César Martínez
Jefe Dpto. Internacional


Abg. Ángel González M.
Jefe Dpto. Interinstitucional


Ing. Carolina Jacquet
Jefa Dpto. Ingeniería del Espectro



INFORME

Correspondiente a la Resolución Directorio N° 2184/2022 del 04/10/2022
Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022 (SMR-22) de la Unión Internacional de
Telecomunicaciones (UIT)
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

A : PRESIDENCIA
CC : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL
GERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES
DE : REPRESENTANTES DESIGNADOS POR RD N° 2184/2022
REF. : INFORME DE PARTICIPACIÓN EN EL SMR-22

Sr. Presidente,

Tenemos a bien dirigirnos a Ud., a los efectos de elevar el Informe correspondiente a nuestra participación en el Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022 (SMR-22) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que se realizó en Ginebra, Suiza del 24 de octubre al 28 de octubre de 2022, al que fuéramos designados por RD N° 2184/2022.

Este Seminario Mundial fue subdividida en dos partes.

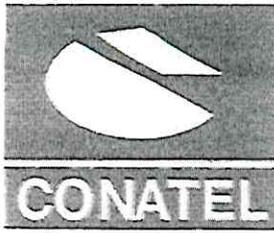
La primera parte del SMR-22 consistió en Sesiones Plenarias que abarcaron cuestiones generales relacionadas con las radiocomunicaciones, las aplicaciones de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT y las tendencias en diversos servicios de radiocomunicaciones. Se detalla a continuación los principales puntos desarrollados:

Sesiones Plenarias Lunes 24 de octubre,

- Apertura – Anfitrión, Florent Commenoz (Protocolo UIT)
- Bienvenida e introducción a la UIT, conceptos básicos y hechos de la UIT-R, Joanne Wilson (Directora Adjunta, ITU BR)
- La Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB), Hassan Talib (Miembro de la RRB)
- El Reglamento de Radiocomunicaciones – Conceptos principales, Joaquín Restrepo, (Coordinador de Fortalecimiento de Capacidades de BR)
- El camino hacia la CMR-23: Orden del día y preparación de la CMR-23, Philippe Aubineau (Consejero, Departamento de Comisiones de Estudio (SGD) del UIT-R)
- Comisiones de Estudio del UIT-R (incluida la AR), Sergio Buonomo, (Jefe, Departamento de Comisiones de Estudio (SGD) del UIT-R)
- Herramientas informáticas de la BR: – Herramienta de navegación del Reglamento de Radiocomunicaciones – Herramienta informática del Cuadro de atribuciones del Artículo 5 del RR, Bachar Abou Chanab (IAP)
- NOW4WRC23, Cessy Karina y Véronique Glaude (BR co-coordinadoras NOW4WRC23)
- Descripción general de los servicios terrestres y el marco regulatorio, Nikolai Vassiliev, (Jefe, Departamento de Servicios Terrestres (TSD))
- Sistema de interferencia perjudicial para los servicios terrestres (HITS), Saman Jalayerian (TSD)
- Comunicaciones marítimas modernas, Medici alemanes (TSD)
- Tendencias de la radiodifusión, Ilham Ghazi (TSD)
- Tendencias en tecnologías de radio de banda ancha, Karlis Bogens (TSD)
- Descripción general de los servicios espaciales y el marco regulatorio, Alexandre Vallet, (Jefe, Departamento de Servicios Espaciales (SSD))
- Proceso regulatorio para sistemas satelitales sujetos a coordinación e Interferencia Dañina a servicios espaciales, Mitsuhiro Sakamoto (SSD)
- Proceso regulatorio para sistemas satelitales no sujetos a coordinación y estaciones terrenas, Chuen Chern Loo (SSD)
- Introducción a los planes BSS y FSS, Jian Wang (SSD)
- Palabras de cierre, Florent Commenoz (Protocolo de la UIT)

La segunda parte se dividió en dos talleres en paralelo, uno para los Servicios Espaciales y otro para los Servicios Terrenales. En estos talleres se impartieron tutoriales sobre el uso de las herramientas con que cuenta la BR y permitió familiarizarse con los procedimientos de notificación, así como con el software y las publicaciones electrónicas.

Taller para los Servicios Espaciales	Taller para los Servicios Terrenales
<p>Martes 25 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción al Departamento de Servicios Espaciales: Sr. Alexandre Vallet Software espacial y bases de datos BR : Sr. Miroslav Cosic Novedades en SpaceCap v9.1 : Sr. Miroslav Cosic Descripción general de BRSIS : Sr. Fabrice Evangelisti Envío de API y Notificación para redes satelitales no sujetas a coordinación – Sra. Xiuqi Wang Captura práctica y validación de API y conversión a Notificación – Sra. Wei Tian Presentación de sistemas y redes de satélites no geoestacionarios sujetos a coordinación – Sr. Vladislav Beregovskiy Examen de sistemas y redes de satélites no geoestacionarios, incluida la EPFD – Sr. Timur Kadyrov Monitoreo Espacial, Interferencia Dañina y SIRRS – Mr. J. Ciccorossi Presentación electrónica de notificaciones de redes de satélite – Sr. K. Narisawa Comunicaciones electrónicas – Sr. Koichi Sumiyoshi 	<p>Martes 25 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sitio web de BR, WISFAT , eValidación BR IFIC (Consulta especial, Editor de archivos geográficos y Administrador de base de datos) BR IFIC Notificación en virtud del Acuerdo GE06 de cesiones convertidas y vinculadas Elaboración de avisos (Radiodifusión) Herramientas de software GE06 Elaboración de avisos (Radiodifusión) Herramientas GE84 en eBroadcasting
<p>Miércoles 26 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación y admisibilidad de solicitudes de coordinación de redes OSG – Sr. Akim Falou Dine / Sr. Gordon Jones Práctica Captura y validación – solicitudes de coordinación – Sr. Gordon Jones Examen técnico y reglamentario: descripción general, GIBC/PFD para redes OSG y NGSO – Sra. Cessy Karina, Sr. Hon Fai Ng, Sr. Olivier Evrard y Dra. Belen Montenegro Coordinación entre redes de satélites geoestacionarios: Apéndice 8 – Sr. Jorge Ciccorossi Ejercicio GIMS, GIBC PFD NGSO y AP8 – Sr. Olivier Evrard y Dra. Belen Montenegro Portadora a interferencia (relación C/I) Conceptos básicos de los cálculos OSG vs OSG – Sr. Danny Thâm Introducción a la identificación de coordinación de los números 9.11A y 9.21 a través de GIBC-FOS (espacio de superposición de frecuencias) – Sra. Mehtap Dufour y Sra. Veronica Roman Notificación y registro de asignaciones de frecuencia para redes satelitales sujetas a coordinación – Sr. Akim Falou Dine y Sra. Mehtap Dufour Diligencia administrativa: Resolución 49 – 	<p>Miércoles 26 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de avisos (Fijos y Móviles) Planes de frecuencias y procedimientos de coordinación para servicios fijos y móviles Cuestiones de coordinación transfronteriza para servicios fijos y móviles Elaboración de avisos (Fijos y Móviles) eFXM – Terrestre (excepto Broadcasting) Herramientas Web eFXM: herramientas web terrestres (excepto radiodifusión) Casos especiales relacionados con la notificación de asignaciones fijas y móviles Herramientas web de eBroadcasting y eMIFR GE06L Casos especiales Notificación de asignaciones de servicios fijos y móviles conforme al RR 9.21 Acuerdo GE84 y herramientas de software Herramientas de modelos de propagación (ITU-R P.1546 y P.1812) Herramientas web de eBroadcasting y eMIFR



COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES

INFORME

Correspondiente a la Resolución Directorio N° 2184/2022 del 04/10/2022
Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022 (SMR-22) de la Unión Internacional de
Telecomunicaciones (UIT)
■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

11 NOV 2022
*Paraguay
de la gente*

<p>Jueves 27 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicio de radiodifusión por satélite y enlace de conexión asociado Plan/Lista – Sr. Thong Pham Viet Aplicación de la Resolución 559 (CMR-19) – Sr. Thong Pham Viet Examen de los resultados de AP30/30A – Sr. Thong Pham Viet Presentaciones AP30/30A y publicaciones : Sra. Onanong Sa-nguantongalya• Presentaciones y publicaciones AP30/30A : Sra. Onanong Sa-nguantongalya (continuación) Presentaciones y publicaciones AP30B : Sra. Patrizia Russo Exámenes AP30B : Sr. Alexander Klyucharev• Comentarios sobre secciones especiales : Sr. Koichi Sumiyoshi Comentarios sobre secciones especiales de API : Sr. Koichi Sumiyoshi Comentarios sobre secciones especiales de CR/C : Sra. Cessy Karina Comentarios sobre secciones especiales de AP30/30A/30B : Sr. Zhuoran Liu Ejercicio para comentar sobre AP30 /30A/30B Sección especial Comentarios prácticos sobre secciones especiales• Introducción al sitio web de SSD : Sr. Xavier Laurenson BRIFIC DVD / BRIFIC Online : Sr. Xavier Laurenson Prefacio : Sr. Koichi Sumiyoshi Explorador espacial : Sra. Veronique Glaude	<p>Jueves 27 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none">• HFBC Artículo 12 y herramientas de software• Reglamento de Radiocomunicaciones Herramienta de Navegación RR5 Tabla de Software de Asignación de Frecuencias• Acuerdo GE06 y herramientas de software• IMT Aspectos generales• Publicaciones Marítimas y MARS• Publicaciones Marítimas y MARS• Notificaciones para actualizar MARS• Notificaciones para actualizar MARS
<p>Viernes 28 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinación y notificación de estaciones terrenas – Sra. Nayani Karunajeewa Práctica Ejercicio sobre captura de Spacecap y generación GIBC de contornos de coordinación de estaciones terrenas – Sr. Koichi Sumiyoshi y Sra. Nayani Karunajeewa Ejercicio Captura de Solicitud de Coordinación y Notificación Ejercicio GIBC AP7 Coordinación Contornos Notificación de la Estación de Radioastronomía – Sr. Koichi Sumiyoshi• Puesta en servicio de las redes de satélites OSG y OSG – Sra. Diana Marin Resolución 35 – Sra. Xueling Zhang Asistencia técnica y reglamentaria de la Oficina – Sr. Omar Ka Recuperación de costos por notificaciones de redes de satélites – Sr. Akim Falou Dine• Descripción general de BRSIS-SpaceQry : Sr. Fabrice Evangelisti Herramienta de navegación de los reglamentos de radiocomunicaciones: Sr. Bachar Abou Chanab Software de asignación de frecuencias de la tabla RR5 (versión de prueba del software RR5 TFA): Sr. Bachar Abou Chanab	<p>Viernes 28 de octubre:</p> <ul style="list-style-type: none">• Discusiones generales



RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2184/2022.-

POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTES INSTITUCIONALES PARA PARTICIPAR DEL SEMINARIO MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2022 (SMR-22), QUE SE REALIZARÁ DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA.

Asunción, 04 de octubre de 2022

VISTO: La Circular CA/261 de la Oficina de Radiocomunicaciones de fecha 15.07.22, la Providencia GAR 2022, el Interno DRI-GII/2022 de fecha 04.10.22, la Disponibilidad Presupuestaria N° 2022-DP-0280 de fecha 30.09.22 de la Gerencia Administrativa Financiera y la Providencia de la Gerencia Internacional e Interinstitucional de fecha 04.10.22.

CONSIDERANDO: Que, la UIT organiza cada dos años Seminarios Mundiales de Radiocomunicaciones (SMR) como complemento del ciclo de Seminarios Regionales de Radiocomunicaciones (SRR). Y, que en los SMR se aborda la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y las órbitas de satélites y la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

Que, por Resolución de Directorio N° 1430/2020 de la CONATEL, se establece la estructura y el mecanismo de trabajo ante Organismos e Instancias Internacionales. Y, que el Grupo de Trabajo Temático relativo a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), específicamente al Sector de Radiocomunicaciones (UIT-R), está coordinado por la Gerencia de Radiocomunicaciones.

Que, la Gerencia de Radiocomunicaciones nombra a funcionarios para la participación de la reunión mencionada.

Que, por el Art. 57 del Convenio de la UIT, dicho organismo ofrece becas para solventar la participación de representante del Estado Miembro, proveniente de países en desarrollo; de acuerdo con la lista del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), en donde Paraguay está incluido.

Que, el Ing. Luis Ruiz Díaz y el Ing. José Luis Escobar fueron beneficiados por el programa de becas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones con dos medias becas, que consisten en que la Unión Internacional de Telecomunicaciones abona los dos pasajes aéreos, de ida y de vuelta, a los beneficiados; para participar de la SMR-22.

Que, la Gerencia Administrativa Financiera por medio de la DP N° 2022-DP-0280 de fecha 30/09/2022, comunica la disponibilidad presupuestaria para 1 Jefe de Departamento y 1 Jefe de Unidad.

Que, por Providencia de fecha 04.10.22 la Gerencia Internacional e Interinstitucional remite los antecedentes y pone a consideración del Directorio la participación en el mencionado evento.

Que, el Presidente del Directorio propone a los demás Miembros, realizar la designación de los representantes institucionales para participar del "Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022", mediante el usufructo de las dos medias becas concedidas por la UIT.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión extraordinaria del 04 de octubre de 2022, Acta N° 45/2022, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", su Decreto Reglamentario N° 14.135/96, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como representantes institucionales para participar del "Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2022", a realizarse del 24 al 28 de octubre de 2022, en la ciudad de Ginebra, Suiza, a los siguientes funcionarios:

Funcionario	Cargo	Periodo de Misión
Ing. Luis Víctor Escobar Barboza.	Jefe de Departamento de Radiodifusión (DRD).	24 al 28 de octubre (media beca de la UIT)
Ing. Luis Ruiz Díaz	Jefe Unidad de Evaluación de Proyectos.	24 al 28 de octubre (media beca de la UIT)



RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2184/2022.-

POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTES INSTITUCIONALES PARA PARTICIPAR DEL SEMINARIO MUNDIAL DE RADIOCOMUNICACIONES 2022 (SMR-22), QUE SE REALIZARÁ DEL 24 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA.

- Art. 2° ENCOMENDAR a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites correspondientes al pago de viáticos, de acuerdo con las normas y reglamentos vigentes aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Art. 3° ENCOMENDAR a la Gerencia Internacional e Interinstitucional y a la Gerencia Administrativa Financiera a continuar con los trámites correspondientes.
- Art. 4° ENCOMENDAR a la División de Comunicación Social la socialización del evento, tal como corresponda; a la División de Protocolo la asistencia correspondiente a los funcionarios, y a la Gerencia de Capital Humano, el registro de asistencia de los funcionarios designados.
- Art. 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 2184/2022.-

A1131827